

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 168

LEGISLADORES

Nº **219**

PERIODO LEGISLATIVO 2010

EXTRACTO BLOQUE A.R.T. PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL PROYECTO DE
CAPACITACIÓN "TALLER DE TITERES" A REALIZARSE ENTRE
LOS DÍAS 13 AL 29 DE AGOSTO DE 2010 EN LA
CIUDAD DE RIO GRANDE.

26 AGO. 2010

Entró en la Sesión de :

9/12

Girado a Comisión Nº

AP

Orden del día Nº

01

A.S. 219/10

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el proyecto de capacitación "Taller de Títeres", a realizarse desde el día 13 al 29 de agosto de 2010 en la ciudad de Río Grande, organizado por la Secretaría General del Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación Faguina, Seccional Río Grande.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2010.

RESOLUCIÓN Nº

/10.-

organizado por

Educación Faguina

Artículo 1º y 2º

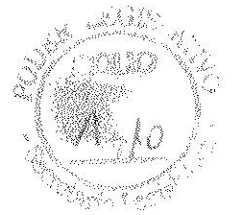
DADA EN

RESOLUCIÓN Nº



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE A. R. I.



FUNDAMENTOS:

SR. PRESIDENTE:

Visto la nota N°136/10 presentada por la Profesora Susana Molayoli en su carácter de Secretaria General del SUTEF (Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación Fuegoína) Seccional Rio Grande, en el cual solicita declarar de Interés Provincial por esta Honorable Legislatura, el proyecto de "Taller de Títulos".



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE A. R. I.

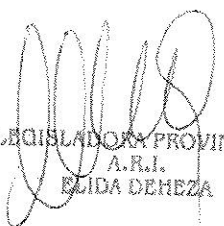
15/2/10/10



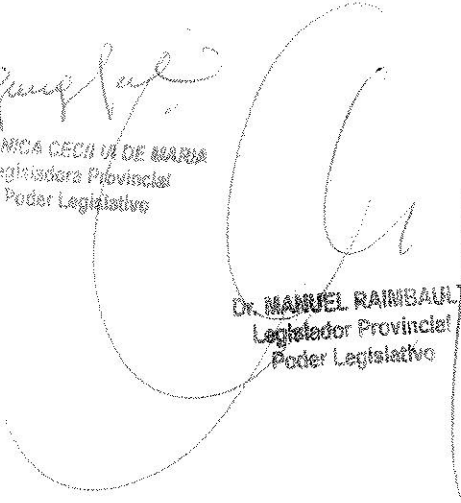
**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Declarar de interés provincial el proyecto de capacitación **"TALLER DE TITERES"**, a realizarse entre los días 13 al 29 de Agosto del 2010 en la ciudad de Rio Grande, organizado por la Secretaria General del SUTEF (Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación Faguina) Seccional Rio Grande.

ARTICULO 2º: Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-


LEGISLADORA PROVINCIAL
A.R.I.
ELIDA DEHEZA


VERONICA CECILIA DE MARIA
Legisladora Provincial
Poder Legislativo


Dr. MANUEL RAIMBAUD
Legislador Provincial
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



...en Defensa de la Escuela Pública...

**Sindicato Unificado de los Trabajadores
de la Educación Faguina**
Personería Gremial N° 1644

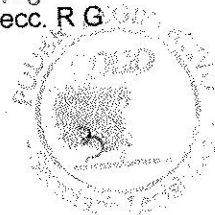
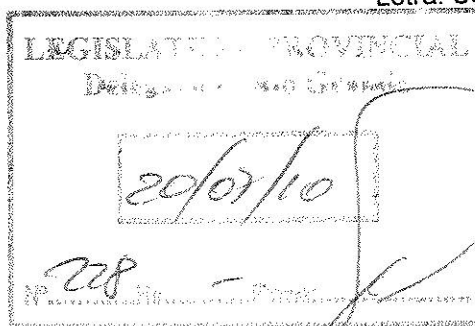


Río Grande, 3 de julio de 2010

Nota N° 36 / 10

Letra: Sec. Gral. Secc. R G

Sra.
Presidenta de la Comisión 4
Legisladora Élica Deheza
S / D



De mi mayor consideración.

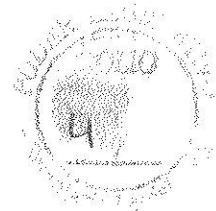
En mi carácter de Secretaria General del SUTEF – Seccional Río Grande, me dirijo a Ud. a los efectos de remitirle el proyecto de capacitación **“Taller de Títeres”** con el fin de que sea declarado de Interés Provincial por esa Honorable Legislatura

El mismo se llevará a cabo en sucesivos encuentros entre los días 13 al 29 de agosto y responde a la política de capacitación que desde la Secretaría de Planeamiento Educativo de nuestra Seccional e intenta poner en manos de los docentes una herramienta fundamental en el desempeño de la tarea cotidiana para el desarrollo pleno de la tarea profesional y en el ámbito personal. Toda capacitación permite al docente mantenerse actualizado y enriquecido ya que de alguna u otra manera deriva en un fortalecimiento en su preparación profesional.

Los docentes valoran mucho los espacios de capacitación en general pues redundan en una mejora sustancial del sistema educativo, tanto es así que los inscriptos a esta jornada de capacitación asciende a más de 90 entre docentes de nivel Inicial, Primario, Gabinete Psicopedagógico y estudiantes del profesorado, por lo que entendemos será de gran valor para ellos y para nuestra Seccional el reconocimiento declarando de Interés Provincial nuestra iniciativa.

Adjunto a la presente el Proyecto del curso al cual hacemos referencia, conteniendo la información necesaria para acreditar la solidez del mismo.

Susana J. Dominguez
Secretaria General
SUTEF
Secc. Río Grande



Docente Capacitador:

Datos personales:

Apellido y Nombre : AMILCAR Corina Claudia

Lugar y Fecha de nacimiento: Miramar, Prov. De Buenos Aires

30 de diciembre de 1966

Documento: D.N.I. 18,139.958

Dirección: Schweitzer 1.335

Río Grande, Tierra del Fuego

Teléfono- (02964) 504435

Celular: (02964) 15483754

Correo electrónico: tierradeteatro@yahoo.com.ar

Tierra de Teatro

Declarada de Interés Cultural, Declaración N°06/09

Río Grande – Tierra del Fuego
Schweitzer 1335 Tel: 02964-504435

tierradeteatro@yahoo.com.ar
www.tierradeteatro.blogspot.com
www.tierradeteatro.com

* 2 (dos) Trabajos prácticos (uno realización del títere y otro de manipulación).



Evaluación final:

* 1 (uno) trabajo final grupal, de improvisación con los títeres.

Seguimiento y monitoreo

El seguimiento se realizará por medio de correo electrónico, entrevistas personales con la capacitadora.

Los encuentros presenciales se realizarán en sede del S.U.T.E.F., seccional Río Grande cito en Fagnano 1145.

BIBLIOGRAFIA:

- Taller de títeres. Rosita Escalada Salvo. Aique didáctica 1993
- Teatro de Varillas y marionetas. Guillermo Murray, Rocio Mijares. Árbol editorial
- Títere en la escuela, Expresión, juego y comunicación. Viviana Rogozinski. Ediciones Novedades Educativas
- Títeres para jardineras. Mane Bernardo, Sarah Bianchi. Editorial Estrada.
- Javier Villafañe por el camino de Don Quijote. Ediciones del Cronopio Azul

*Del profesor dictante: organización y coordinación de la participación activa de los docentes asistentes; elaboración de guías de trabajo prácticas orientadas a la realización de títeres; supervisión de ejercitación los trabajos prácticos.

*De los docentes asistentes: asistencia a las clases; participación activa en grupos; presentación de trabajos prácticos grupales e individuales; resolución práctica e intelectual de problemas de vinculación, dramática, y estructura.

* El aula se convertirá en un lugar de experimentación psicofísica a partir de una ejercitación adecuada. Se aunarán la información intelectual y la pasible de ser procesada mediante la experiencia y su objetivación.

Cantidad de Horas reloj

12 (doce) presenciales dividida en tres encuentros

8 (ocho) no presenciales

Total: 20hs

Cupo máximo de participantes para el salón del sutef 20 (veinte)

Asistencia al 80 % de las clases.

Evaluación de los aprendizajes

Instancias de evaluación durante el desarrollo del curso:

Se contempla la siguiente modalidad:

- Improvisación de historias breves.



Lista de Materiales por docente:

Espuma de nylon dos cubo de 20cm x 30cm x 30cm aprox

Espuma nylon de una pulgada x 1mt x 0,50mt

Tela colorida 1mt. X 1mt

Lanas de colores,/ peluche/ pelo de muñeca, etc.

1 Varilla de madera

2 Barra de silicona

Cola universal (Uhu)

Anilina de color (Dylon)

Pintura para tela colores varios, más blanco y negro

Herramientas por docente:

Tijera para actividades artísticas con buen filo

Cuter con buen filo

Pistolita de silicona

Pinceles de diferentes tamaños

Plato de plástico

Baso

Modalidad de trabajo:

Dentro de las muchas posibilidades de realización de un títere se seleccionó en esta ocasión como material, la espuma de nylon (colchón reciclado) Ya que su tallado da como resultados múltiples calidades expresivas y en la técnica de boca y varilla capta muy bien la atención del niño para llegar a una buena interrelación.



Objetivos:

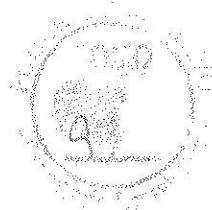
Se espera que los docentes asistentes realicen un recorrido que, a partir de la exploración de los materiales y las formas lleguen a la construcción del títere, muñeco que a partir del manipulador cobra vida para comunicar y expresar.

Como así también, encontrar en el títere un recurso didáctico que puede acompañar en el proceso de enseñanza aprendizaje, como facilitador de la comunicación, como herramienta para captar la atención del niño, para resolver situaciones en el aula, etc.

Contenidos:

Módulo I. Realización y manipulación de títere de boca y varilla

- Exploración de los materiales
- Caracterización del personaje títere (tallado de cabeza en goma espuma, teñido, pintura y pegado de diferentes accesorios)
- Realización de diferentes cuerpos del títere.
- Exploración del propio cuerpo en el espacio (diferentes niveles, movimientos y ritmos)
- Manipulación y exploración del títere en diferentes espacios, cualidades anímicas y voces (con retablo y sin retablo)
- Composición del personaje (títere)



- Docentes de nivel inicial.
- Docentes de EGB 1, 2 y 3
- Docentes de Polimodal
- Estudiantes terciarios
- Comunidad educativa en general

Se adecuarán las estrategias y contenidos a las expectativas de los docentes participantes, según los niveles propuestos.

Fundamentación:

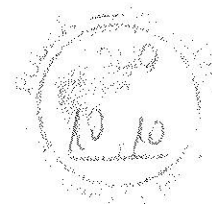
Los títeres son objetos materiales inertes, creados como representación de algo que tienen una vida prestada, infundida por el titiritero; son capaces de actuar y representar.

El títere permite al niño tímido la posibilidad de volverse repentinamente desafiante, aquel que ha pronunciado pocas palabras mágicamente se lanza a hablar, y aparecen aspectos secretos, instintos íntimos, que no aparecerían jamás en la vida corriente.

A través de los juegos de improvisación suelen materializarse asuntos que perturban a los niños, miedos, situaciones desagradables que necesitan ser elaborados. El títere carga con muchas de las inquietudes de su dueño y ayuda a liberar manteniendo la actividad lúdica y creativa.

Por eso la importancia del recurso expresivo del títere colabora con el docente en el aula facilitando la comunicación y la expresión.

Datos del responsable de la presentación del Proyecto:



Apellido y Nombre : AMILCAR Corina Claudia

Teléfono- (02964) 504435

Correo electrónico: tierradeteatro@yahoo.com.ar

El curriculum vitae se adjunta

Información sobre el proyecto:

Título:

"TITERES DE BOCA Y VARILLA", Realización y manipulación

Localización:

El proyecto se desarrollará convocando a los docentes interesados en participar a los encuentros en la sede sindical del S.U.T.E.F., Río Grande, cito en Fagnano 1145.

Destinatarios: